

EN las procesiones del Corpus y del *Jesuset del Miracle*, son los labradores los que llevan las varas del palio. Antiguamente ello estaba reservado a los miembros del *Concell*. La «Célebre Centuria» de Carbonell, impresa en ocasión de las fiestas del primer centenario del robo y hallazgo de las sagradas formas, al narrar la procesión principal que en 1668 se hiciera dice, que «Guiavan las varas del Palio los del Gobierno, que tienen puesto en semejante función»: baile, justicia, los tres jurados, almotacén, síndico, asesor de los jurados, «Sobrescribiero» y el escribano de la Sala. Esta costumbre se abandona en el siglo XIX.

La ciudad celebra, los días 19 y 21 de abril de 1858, solemnes festejos populares por el natalicio del príncipe de Asturias. Para llevar el palio, en las dos procesiones que figuran en el programa de actos, se invita a la Cofradía del Santísimo Sacramento. Pero sale la procesión

TIEMPOS Y COSAS

Los labradores en la procesión del Corpus (*)

Por Rafael COLOMA

y hay que pararla, porque a punto de sacar el Santísimo no se han presentado los invitados a llevar el palio. Hay necesidad de acudir al gremio de labradores y rogar a sus afiliados que accedan a llevarlo.

Veinte días después de este contratiempo, el 10 de mayo de 1858, Vicente Jordá Llácer, clavario del gremio, eleva un escrito al Ayuntamiento: empieza diciendo que «han visto con dolor llevar las varas del palio que cubre al Todo Poderoso a personas poco desentes por su traje», a quienes había que rogar para ello; finaliza pidiendo «que el gremio de labradores tenga en lo sucesivo el derecho de llevar el palio en todas las funciones». El Cabildo, en sesión del día 17 de ese mes, accede a la petición de los labra-

dores, reservándose la Corporación Municipal, cuando en alguna ocasión, por circunstancias de actualidad ha de valerse el Ayuntamiento de determinadas personas para llevar las varas del palio, «el derecho que en general se concede», a fin de que el Cabildo «pueda libremente llenar sus compromisos en semejantes casos especiales». La prerrogativa, pues, está concedida.

El acuerdo del Ayuntamiento no sienta nada bien a la Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la Parroquia de Santa María, y su clavario, Juan Bautista Just, recurre contra el mismo, en 31 de mayo. El clavario reconoce que en las funciones del natalicio regio «no acudieron a tiempo algunos individuos de la cofradía, lo que

ha servido para conceder al gremio «la gracia de tan grande honor» como un derecho a perpetuidad; lamenta que su cofradía, la más indicada para ello, se vea privada de esa distinción y pide al Cabildo revoque el acuerdo y otorgue la prerrogativa a favor de su representación.

El día 3 de junio es Corpus y el Ayuntamiento ha de poner en claro la cuestión planteada, antes de que ese día no haya nadie que cargue con el palio. El recurso del gremio y todos los antecedentes sobre el caso pasau a manos del alcalde; se oye a los interesados y el gremio de labradores sale con la suya y obtiene el derecho a llevar las

Sigue en la página cuarta

(*) Para no cansar a los lectores, no se publica hoy el tercer artículo del título «El cólera», que comprende la cuarta y última epidemia colérica de 1885, que insertaremos oportunamente.
(N. de la R.)

¡En Alcoy, ya!

Precedida de gran crédito,
llega la elegante camisa

MIAMI

Exclusiva de venta en

FAYOS CAMISERO

CASA PEPITO

¡Venta ESPECIAL mes de Septiembre!
Restos Lanas y Abrigos temporada anterior

¡ANGULO POETICO!

¡NO MAREAR!

(LETRILLA)

—¿Un numerito, señor?

¡Que llevo la suerte loca,
y es seguro que te focal
Quédeselo, por favor.

¡Son tres millones no más!
Si le caen, ¿qué sucede?:
con tres millones, ya puede
reírse de los demás.

¡Y que le vayan detrás,
en cuanto usted los emplee!

—¡Amos, hombre, no maree!

•••••

—Don Asencio, el Palangana
me ha dado un fuerte codazo,
y al movimiento del brazo,
he estropeado la plana.

—¡Qué brazo, ni qué meneol!
Diga usted que el muy tocino
echa la culpa al vecino
por temor al vapuleo.

(En cuanto salga a recreo,
me las tienes que pagar).

—¡Muchachos, no marear!

•••••

—¿Te la digo, resalao?
Saca esa mano, y advierte
que vas a tener más suerte
de la que t' has figurao.

Que te quiere una gachi
pa remedio de tus males:
rubia como los trigales;
hermosa como una huri;
con unos ojos así,
de esas de «no te mences»...

—Gitana, no me marees.

—Te molesta que te riña
cuando me pongo celoso.

¿Cómo no, si con Lombroso
coqueteas tanto, niña?

¿No te parece cruel
que en el trance de bailar
me vengas solo a dejar
para agarrarte con él?

¡Que me avenga a tal papel
para que tú te recrees!

—Calixto, no me marees.

•••••

—La del vino, Celedonio,
bien poco nos aprovecha:
tú te bebes la cosecha,
y la ganancia, al demonio.

Ello ya de raya pasa;
conque se acabó el traer
más amigos a sorber
la sustancia de tu casa.
Quieras o no, habrá una tasa
más justa de lo que crees.

—¿Tasas a mí? ¡No marees!

•••••

VOCES

—¡Señor, agua a mi majuelol
que la tierra está sediental

—¡Oh, Dios, que salga la cuenta,
que si no sale... me cuéol

—¡Dadme, cielos, resistencia
para poder aguantar
a mi suegra, que agotar
ha logrado mi paciencial

—¡Dios celestial, que Fulgencia
no la diñe sin testar!

EL PADRE ETERNO

—¡Mortales, no marear!

Ramón JORDA

CONCEPTOS

MONTESEQUIEU

Charles de Secondat, barón de Montesquieu, es uno de los más interesantes pensadores franceses del siglo XVIII. En sus obras se dilucidan profundos problemas de política, de sociología, de estética y de moral. Son las más importantes las «Cartas persas» y «El espíritu de las leyes».

•••••

La dificultad de lo natural es que bordea lo vulgar.

•••••

Nuestros autores morales casi siempre son exagerados: hablan al entendimiento y no al alma.

•••••

Queremos hallar personas honradas, porque quisiéramos que lo fueran con nosotros.

•••••

No debe hacerse mediante las leyes; lo que puede hacerse mediante las costumbres.

•••••

Las costumbres hacen las leyes, las mujeres hacen las costumbres; las mujeres, pues, hacen las leyes.

•••••

Aunque la inmortalidad del alma fuera un error, sentiría no creerlo. Confieso que no soy tan humilde como los ateos.

•••••

Siempre he observado que, para triunfar en el mundo, hay que tener aire de loco y ser prudente.

•••••

Un hombre que escribe bien no escribe como se escribe, sino como él escribe.

•••••

Si sólo se quisiera ser feliz sería fácil de lograr; pero se quiere ser más feliz que los demás y esto casi siempre resulta difícil, pues les creemos más felices de lo que son.

•••••

Es preciso haber estudiado mucho para saber poco.

"Peace of Soul" (La paz del alma)

de Monseñor Fulton Sheen

Un mensaje de esperanza al hombre moderno

MONSEÑOR Fulton Sheen es uno de esos extraordinarios «champions» del catolicismo americano que, como Bruce Marshall o Merton, luchan denodadamente con la pluma y la palabra por los valores eternos del hombre en busca de la vía de salvación. Las conversiones que se le atribuyen son innumerables. Entre ellas algunas tan destacadas como la de Clara Boothe Luce la embajadora en Italia, el violinista Fritz Kreisler, el actual Henry Ford II, el candidato a la Presidencia Alfred Smith y la estrella Virginia Mayo. No hace mucho, se ocupaba «El Español» de este apóstol moderno, nuevo San Vicente Ferrer, al que oyen por televisión más de dos millones de americanos en una emisión semanal que titula «La vida vale la pena de ser vivida» y cuya personalidad se ha hecho ya tan popular en las pantallas televisoras que, por su categoría de as le suelen llamar algunos «el clérigo Sinatra».

El último gran éxito de monseñor Fulton Sheen es este libro «La paz del alma», lleno de realidad actual y de soluciones consoladoras, en el cual el autor señala cómo puede encontrar la verdadera paz esta humanidad doliente, naufragada en su propia debilidad y contradicción. El libro es un auténtico mensaje de esperanza. El pecador que no ha perdido la conciencia del pecado puede hallar en su misma pobreza el impulso espiritual hacia Dios. «Ser pecadores es nuestra miseria —dice— pero saberlo ser es nuestra esperanza». En este saber ser pecadores es decir, en esta autoconciencia del pecado, está el gran secreto que redime. «En todas las demás religiones —continúa— es preciso ser buenos para acercarse a Dios; en el cristianismo, no. El cristianismo podría resumirse en estas palabras: Venid como sois».

En uno de los capítulos más interesantes hace un estudio sobre el psicoanálisis, concluyendo en que no se justifican nuestras culpas y pecados en el subconsciente o en las circunstancias ambientales, sino en nuestra propia conciencia. «El mundo de hoy tiene más necesidad de psicosis, o sea de armonía en el alma, que de psicoanálisis». Por lo cual, se requiere volverse responsablemente hacia Dios que perdonará nuestros pecados, si los reconocemos y confesamos, y nos permitirá encontrar la única paz.

La obra acaba con una consigna de profundo alcance teológico: «No hay más que un modo de iniciar la propia salvación: cesar de preguntarnos qué cosa nos podrá dar Dios si vamos a El y comenzar, al contrario, a preguntarnos qué cosa debemos dar a Dios. No es un gran sacrificio, porque, teniéndole a El, lo tendremos todo».

A. MIRÓ



COMPRE O NO COMPRE

visite **CASA PEPINO**

Sucesos

Viene de la segunda página

Cruz Roja la trasladó a la Casa de Socorro, donde fué asistida.

Mordida por un gato

El viernes por la tarde, fué asistida en la Casa de Socorro, Consuelo Peidro Carbonell, domiciliada en Industria, 3 de mordedura de gato.

Caída casual

El miércoles, al pasar por la Plaza Mayor Encarnación Valls Masanet, de 58 años, domiciliada en Algezares, 11, tuvo la desgracia de resbalar produciéndose una contusión y probable fractura de la muñeca derecha.

Fuego... ¡y en una carbonería!

Anteayer domingo, a las cuatro de la tarde, declaróse un incendio en una carbonería sita en Santo Domingo, 22, propiedad de Rafael Plá Cerdá. Avisados los bomberos, el fuego fué rápidamente sofocado. Los daños han sido de escasa importancia.

La alcanzó un camión

Ayer a las 12, en la calle del Beato Nicolás Factor, Carmen Aracil Vicens, de 29 años, fué alcanzada por un camión, produciéndole leves contusiones. El vehículo, iba frenando pero la mujer estaba sobresaltada porque su hijo pasaba a la acera y sobrevino casual el accidente.

Los labradores en la procesión del Corpus

Viene de la página tercera

varas del palio en todas las funciones oficiales.

Pasan treinta años. Se está confeccionando un rico palio para la Parroquia de Santa María, que tal vez quede terminado para la fiesta del Corpus. El párroco-arcipreste, don Vicente Mira Vilaplana, comunica la noticia a la Corporación Municipal el 17 de mayo de 1888; para darle brillantez a la festividad brinda al Cabildo sacar el nuevo palio, «siquiera sea por la primera vez». El Ayuntamiento revisa los antecedentes; cobra actualidad la disputa entre el gremio y la cofradía y en la sesión del 23 de mayo acuerda, «en uso de las facultades que la Corporación se reservó el 17 de mayo de 1858», que las varas del palio en la procesión de ese Corpus «sean llevadas por los individuos del Ayuntamiento y personas que al efecto se inviten». Huyendo de nuevas disputas, no se da traslado del acuerdo municipal al gremio de labradores hasta el día 29, antevíspera del Corpus. Pero el día siguiente de recibido, el presidente del gremio, Antonio Pascual Miró, que no sabe firmar, recurre contra la resolución: los labradores comprenden el derecho preferente que sobre el gremio asiste a la Corporación, derecho que «sólo puede posponerse cuando ocurran circunstancias de naturaleza especial y

privilegiada»; alega que en tales casos, «las varas del palio han de ser llevadas por los Señores Concejales, y no por otras personas, a no ser las que componen el gremio»; cree que el hecho de estrenar un palio «no puede considerarse como circunstancia extraordinaria»; ello implica una ofensa al gremio; si las varas las llevan los concejales el gremio se da por satisfecho, pero si no es así, no puede privarsele del derecho de preferencia que tiene en esta cuestión.

En tal aprieto pone a la Corporación Municipal el escrito de los labradores, que el mismo día de Corpus, 31 de mayo de 1888, el alcalde, don Rafael Julio Pérez Jordá, convoca urgente Cabildo extraordinario para la una de la tarde. Faltan horas para la procesión y hay que salir del atolladero; el Ayuntamiento está en su perfecto derecho a tomar tal acuerdo, pero el alcalde «entendía a la vez, que la forma en que se había tomado, venía en cierto modo a ofender al respetable Gremio de Labradores» que, asiduamente, hace treinta años, lleva el palio en las procesiones. Entonces surge una solución café con leche, muy propia del siglo: que los concejales lleven las varas del nuevo palio hasta la salida de la Parroquia de Santa María en la plaza «conocida vulgarmente por del Fosal», donde serán relevados por labradores del gremio, que ya seguirán toda la carrera de la procesión.

Pero el Ayuntamiento no quiere perder el derecho consuetudinario que tiene sobre las varas del palio y aquella tarde, a las siete, en la sacristía de la Parroquia, momentos antes de salir el Santísimo, se levanta una pequeña acta; presentes el alcalde, concejales y el secretario de la Corporación, el curacipreste hace al Ayuntamiento entrega del palio que va a ser estrenado, para que el Cabildo lo saque, «por reconocer en el mismo exclusivo derecho fundado en costumbre inmemorial, de llevar sus varas», sin perjuicio de que la Corporación pueda, cual viene haciéndolo, delegar este derecho en determinadas personas o corporaciones, para que lo saquen en su nombre y representación.



Repres

Manuel Peris Richart
Venerable Ridaura, 5

COSY TSA

Comercial de Suministros y Transportes, S. A.

Servicio diario a Barcelona con camiones propios

Garantiza un servicio económico, rápido y eficiente.

A LCOY BARCELONA
Oliver, 14 - Teléfono 1578 Comercio, 26 - Teléfono 221817